

**MEMORANDO**



Radicado No: 202644200000052453

**PARA:** **SCARLETT TOVAR ROJAS**  
Coordinadora Centro Zonal Girardot.  
ICBF Regional Cundinamarca

**ASUNTO:** Legalización y comunicación designación de supervisión  
Contrato de aporte No 25009552026  
**CONTRATISTAS: CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN  
LA REPUBLICA DE COLOMBIA – COMUINSO 823002783**

Respetada Dra. Scarlett,

Para su conocimiento y fines pertinentes, con la atención acostumbrada le comunico que ha sido designada como supervisora del contrato de aporte No. 25009552026 suscrito el 02 de septiembre de 2026, de conformidad con lo previsto en los estudios previos y en el propio contrato de aporte celebrado. Estos documentos podrán ser consultados en la plataforma del Secop II.

Para el cumplimiento del encargo de la gestión de supervisión debe adelantar el acompañamiento al contratista, así como el seguimiento, control y vigilancia a la ejecución contractual, de conformidad con lo establecido en los estudios previos, en el clausulado del mismo contrato de aporte No 25009552026 y especialmente, conforme a las funciones establecidas en la Guía General para el Ejercicio de Supervisión y el Manual de Contratación del ICBF.

El contrato de aporte No 25009552026 se suscribió el 02 de septiembre de 2026, se legalizó el 03 de septiembre del 2026, e inicio su ejecución, el 03 de septiembre del 2026  
Cordial saludo,



**MAURIS YOLANDA OROZCO HINCAPIÉ**  
Coordinadora Grupo Jurídico  
ICBF Regional Cundinamarca

Proyectó: María Fernanda Rangel Murillo - Abogada Grupo Jurídico

**www.icbf.gov.co**

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia